



Dimensión pública y
ordenamiento del territorio

Andrea Di Croce Garay
andreadicroce@hotmail.com

Proyecto de Investigación: "Complejidad y límites del conocimiento frente a la crisis del habitar: la formación del arquitecto en relación a los procesos de construcción social de la ciudad y la gestión del hábitat popular." Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC) – Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) – UNLP. Argentina. Calle 47 N°162, La Plata. Tel.4236587 Int.251.

La resistencia barrial como herramienta de acceso a la ciudad. Análisis de un proceso interbarrial por la regularización urbanística y dominial en La Plata

Introducción

El presente trabajo es parte de un avance de investigación perteneciente a un proceso de tesis doctoral, vinculada al estudio la colectivización de procesos con objetivo en el mejoramiento habitacional de asentamientos en el Partido de La Plata.

Para este artículo se propone comenzar el análisis de un proceso de organización inter barrial, cuyos objetivos estuvieron ligados a frenar desalojos y regularizar dominial y urbanísticamente cinco asentamientos de este Partido (Los Roles, La Cantera, El Olvido, San Cayetano y 28 de agosto), nucleados desde un movimiento social: Resistencia Cultural Barrial. Partiendo de reconocer y reclamar la vulneración del derecho a la tierra, a la vivienda y a la ciudad, estos barrios indagaron en métodos mediante los que hacer colectivos procesos tradicionalmente individua-

les. Mediante la lectura de documentos y artículos periodísticos, este trabajo busca reconstruir los procesos de poblamiento de cada barrio desde su surgimiento hasta el año 2012 (fecha en que se dieron los procesos interbarriales); y analizar los casos a la luz de las siguientes preguntas: cuáles fueron los actores participantes, las estructuras organizativas, cómo se dieron los vínculos con organizaciones sociales y cómo los vínculos con el Estado, cuáles fueron los repertorios usados, qué herramientas y alternativas surgieron de los procesos, cuáles fueron los resultados alcanzados. Esta indagación propone abordar una primera aproximación a una síntesis conceptual, a partir de la que problematizar sobre los aportes de los movimientos sociales y las acciones colectivas en procesos urbanos con objetivo en el acceso al derecho a la ciudad, en un contexto en el que es necesario repensar las herramientas del ordenamiento e integración territorial.

Palabras clave

ACCIÓN COLECTIVA, DERECHO A LA CIUDAD, REGULARIZACIÓN DOMINIAL

Para ello se presentará una caracterización de la situación habitacional local con perspectiva histórica, para poder luego presentar los casos teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollaron, y avanzar en el análisis y posibles aportes de la experiencia.

1. La Plata, capital de la informalidad urbana

La Plata es la ciudad capital de la Provincia de Buenos Aires. A pesar de ser reconocida por ser una de las pocas ciudades planificadas argentinas, desde su construcción albergó intersticios donde los sectores populares se fueron alojando, imposibilitados de acceder al mercado formal del suelo y la vivienda. Si bien antes de la década del '80 ya existían algunos barrios informales, no dejaban de ser expresiones aisladas y minoritarias. Es a partir de esa década que comienzan a ocuparse tierras fiscales primero y privadas después, como producto principalmente de una serie de transformaciones económicas tendientes a la liberalización de la economía. Este proceso fue generando ocupaciones en zonas no urbanizadas, principalmente en el eje sureste y suroeste del partido.

La población actual es de 654.324 Hab. (Censo 2010), de los cuales un promedio de 94.000 perso-

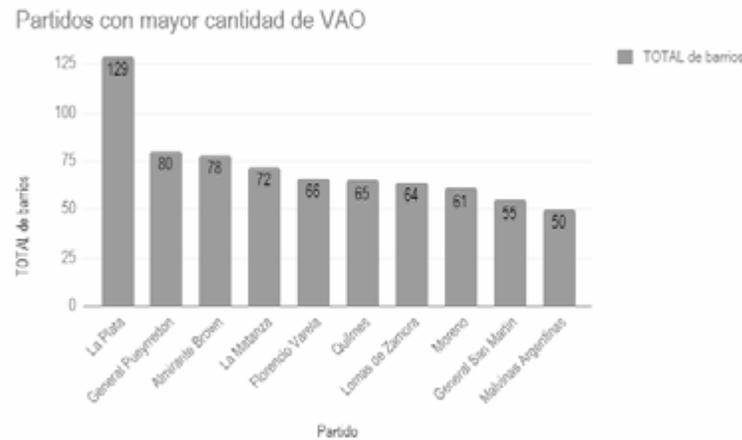


GRÁFICO 1: Partidos bonaerenses con mayor cantidad de urbanizaciones informales. Elaboración propia en base al RPPVAP (2015).

nas habitan 21.000 viviendas ubicadas en 127 villas o asentamientos (Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos, RPPVAP, 2015), mientras en el mismo partido 49.000 viviendas permanecen vacías (Censo 2010). Ese Registro ubica a la capital provincial en el primer lugar de los partidos con mayor cantidad de asentamientos informales en la provincia (Gráfico 1).

A su vez, la localización de estos asentamientos resigna el acceso a servicios básicos, así como cercanía al acceso a transporte público, a los centros urbanos

y los bienes que en ellos se emplazan (Gráfico 2).

En este contexto, los procesos de organización barrial se convierten en una herramienta importante en los procesos de urbanización. Sobre este aspecto indagaremos en un proceso desarrollado en esta ciudad, durante 2012, el cual cobra relevancia por haber logrado unir a cinco barrios nucleados a través de una organización social, geográficamente lejanos entre sí, que lograron “destrabar” algún aspecto de sus conflictos urbanísticos mediante la el reclamo colectivo.

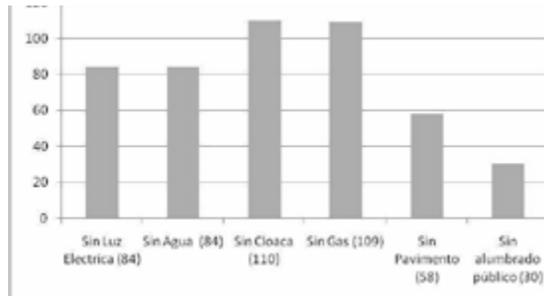


GRÁFICO 2. Acceso a servicios básicos de Villas, Asentamientos y Otros de La Plata. Fuente: Elaboración propia en base al RPPVAP

Resistencia Cultural Barrial (RCB) es una organización social con trabajo en La Plata y zona sur del AMBA, que se propone como espacio de confluencia de distintas organizaciones barriales, referentes barriales, artistas, militantes y ciudadanos en general, para unirse en la lucha colectiva por sus derechos, asumiendo el potencial que toman las redes de trabajo. En el sitio web del espacio, se indica que “No buscamos el Poder porque lo tenemos, buscamos organizarnos para poder ejercerlo. Resistimos culturalmente a perder la esperanza que es posible otro mundo.” En ese sentido, aparecen como objetivos “la defensa de asentamientos y la lucha contra las acciones de desalojos colectivos” (sitio web oficial de la organización) ante la ineficiencia estatal, y la generación de procesos de organización barrial para poder luchar por los derechos individuales y colectivos, y por las identidades barriales.

En la ciudad de La Plata, se trabaja en cinco asentamientos: Los Robles, La Canterana, El Olvido, San Cayetano y 28 de agosto. La organización impulsa actividades y espacios ligados a **actividades socioculturales** como el Taller de Serigrafía “Sin marca registrada”, recitales, murales y documentales, la radio FM Resistencia. Estas actividades se proponen con el objetivo de “comunicar las luchas

sociales, y plantear desde cada espacio posible que otro mundo es posible y necesario” (ibidem), entendiendo al arte como herramienta de unión. Vinculado a esas actividades y bajo el objetivo de generar organización, se trabaja con **conflictos urbano-ambientales** en instancias donde los barrios corren peligro de desalojo, así como los que intentan regularizar la situación urbanística y dominial. Para llegar a conseguir la Mesa Interministerial en Junio de 2012 (logro colectivo del que surge este trabajo), cada uno de los cinco barrios que analizaremos recorrió caminos previos, con muchos puntos en común. Veamos.

El barrio **Los Robles** (605 a 609, 14 a 16) comenzó a ocuparse a comienzos de los ´90 de forma espontánea y no organizada, sobre tierras que se presentaban desocupadas y en estado de abandono desde 1950. En 2007 se dio un proceso de ocupación organizada, después del cual el barrio quedó habitado por un promedio de 1.000 personas. La zona tenía basurales a cielo abierto y alumbrado público a medias, pero no tenía cloacas, pavimento, gas, alcantarillado ni recolección de residuos. Mediante un proceso autogestivo¹, se llevó adelante

¹ En algunas publicaciones del sitio web oficial se menciona que el proceso fue completamente autogestivo; mientras que en la respuesta entregada a la Justicia en 2007 ante un intento de desalojo, se indica que fue

2. La resistencia barrial como herramienta de urbanización

2.1) Todos los caminos conducen a Roma. Sobre los caminos andados antes de encontrarse.

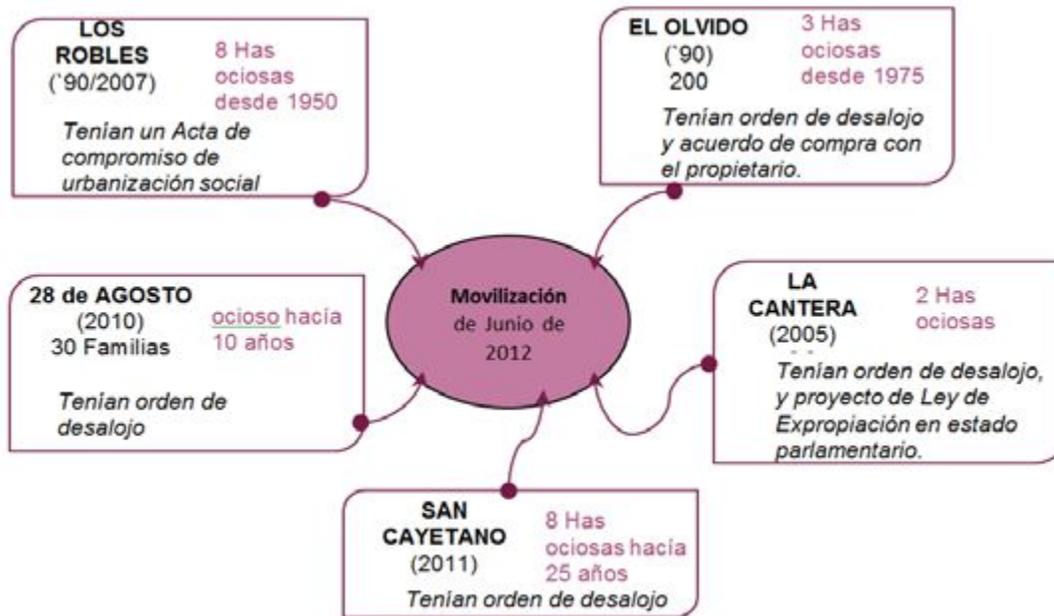


Gráfico 3. Elaboración propia en base a lectura de documentos, entrevistas y análisis de artículos periodísticos

la construcción de la Plaza Los Robles, donde unos años más tarde se construyó el Centro de Salud (mediante un presupuesto participativo en 2009) y el Centro de Resistencia Cultural Barrial (donde funciona la FM, la ONG Plaza Los Robles, y talleres para niñas y jóvenes²). Tras abrir calles, desmalezar y construir paulatinamente las viviendas, las familias que estaban instaladas recibieron en 2007 una orden de desalojo.

En noviembre de 2009 se presentó un proyecto de Ley de expropiación, que fue vetado en 2010³ por falta de presupuesto. Ese último año, omitiendo la existencia del barrio, se realizó un acuerdo entre el dueño de las tierras (Montoro S-A.) y el Municipio, a partir del que el primero le cede 150 lotes al municipio, a cambio del levantamiento de las restricciones de Geodesia y la Autoridad del Agua (ADA). Este hecho provocó movilizaciones que habilitaron

¹ “generada con la ayuda del Ministerio de Desarrollo Humano de la Nación Argentina” (<https://resistencia-cultural-barrial.jimdo.com/rcb-organizacion-barrial/barrio-los-robles-b-a-la-plata/documentos/>).

² Taller de bicicleta para niñas “Los Roblecitos”, Taller de medios de comunicación, audiovisual, fotografía, música, plástica, telas y acrobacia, goma eva para adultxs; apoyo escolar.

³ En una entrevista realizada por La Pulseada, S.Cuccia explica que “Hasta 2010, Scioli vetaba todas las leyes de expropiación... Todas. A partir de 2012, las empieza a aprobar. ¿Por qué? Porque en 2010 si la aprueba, después tiene el problema en su segundo mandato; ahora, un tercer mandato no va a haber. Entonces si ahora lo aprueba, no soluciona, no le explota el quilombo y lo pasa para otro lado” (<http://www.lapulseada.com.ar/el-acceso-al-suelo-en-la-zona-donde-todos-vuelan/>).

la posibilidad de una negociación en septiembre de 2011. A través del Programa Provincial Urbanismo Social (en ese momento se encontraba en el Ministerio Desarrollo Social) se firmó un **Acta de compromiso de urbanización social**, a partir de la cual se frenó la orden de desalojo que había sobre el barrio, y se comprometió al estado provincial y municipal a regularizar la situación dominial, catastral y urbanística de los 177 lotes que componen el barrio (Decreto 188/11). La transferencia de tierras se propuso mediante la venta directa en cuotas de “la empresa” (Villa Montoro S.A.) a las familias al 10% del valor del mercado, previendo la posibilidad de realojar a algunas familias dentro del mismo barrio, por estar asentadas en espacios públicos. Para que esa venta pudiera realizarse, la Municipalidad debía antes ejecutar el compromiso de realización de las obras necesarias de saneamiento, infraestructura y servicios, el levantamiento efectivo de las restricciones e inhibiciones de Geodesia y el ADA (no sólo a los 177 lotes involucrados en 8 manzanas, sino también de las restantes 22 manzanas pertenecientes a Montoro S.A. en ese predio, plausibles de ser vendidas a precio de mercado), y la devolución de 30 de los 150 lotes que la empresa había cedido en 2010; mientras que la Provincia debía levantar las restricciones e inhibiciones, realizar y modificar en caso de ser necesario los planos de mensura de los terrenos, y garantizar

agrimensores y la reubicación de los vecinos ubicados en calles. El incumplimiento de los acuerdos por parte de los estados provincial y municipal motivó el encuentro con los otros cuatro barrios.

El barrio **El Olvido** (133 y 526) inició su ocupación en los años ´90, sobre tierras pertenecientes a Mayco S.A., desocupadas desde 1975. Con el trabajo de urbanización iniciado por los vecinxs, RCB impulsó la construcción del Centro de Resistencia Cultural Manos Unidas donde han dictado talleres de apoyo escolar, fotografía, y se realizan festejos barriales.

En 2006 se inició un juicio de desalojo, producto de una denuncia de la empresa constructora Mayco S.A, titular de las dos parcelas habitadas por 200 familias. Como consecuencia de la respuesta fuera de término del defensor oficial asignado al barrio, la orden de desalojo llegó en 2010. Mediante movilizaciones y cortes de calle se logró frenar la orden, y el compromiso de presentación de un proyecto de Ley de expropiación, que por falta de fondos fue desestimado. La falta de avances llevó en febrero de 2012 a la confluencia con el barrio Los Robles en una movilización. Ese mismo año, el propietario de las tierras y el Municipio firmaron un Acta de acuerdo a partir de la que el privado cedería las tierras ocupadas al municipio, y el Municipio realizaría obras de infraestructura en las cuatro

manzanas pertenecientes al mismo dueño que no estaban ocupadas. Este acuerdo, tras ser debatido con los vecinxs de El Olvido, agregó la propuesta de que el propietario venda dos hectáreas más a los vecinxs, y que estxs últimxs levanten un paredón que separe el barrio de las otras dos hectáreas pertenecientes al propietario. Este acuerdo tampoco se concretó por falta de presupuesto. Nuevamente, el incumplimiento de los acuerdos confluyó en el encuentro de junio de 2012.

San Cayetano es uno de los asentamientos ubicados en la delegación Melchor Romero, surgido de una ocupación el 6 de agosto de 2011 sobre 8 Has ociosas desde hacía 25 años. Las tierras limitan con varios asentamientos, y sobre ellas cruza a lo largo un electroducto de alta tensión. Las 200 familias que participaron son originarias del interior de Argentina, Perú, Bolivia y Paraguay; y ya vivían en la zona, en situaciones de hacinamiento, o pagaban alquileres (Informe realizado por la Defensoría del Fuero Penal Juvenil, con fecha 11/10/2011). Se organizaron en comisión con tres delegadxs de cada nacionalidad. Las ocho hectáreas fueron divididas en 205 terreno de 10x20 o 10x30mts, respetando calles y dejando un espacio para una plaza.

En septiembre tuvieron la primer orden de desalojo, y de ahí en adelante los meses estuvieron caracte-

rizados por movilizaciones, reuniones, presentaciones. En ese proceso se conformó la mesa de trabajo entre la Defensoría del Pueblo de la Provincia, el Ministerio de Desarrollo de la Provincia por medio del Programa Urbanismo Social y los vecinos, a efectos de realizar un censo y encuesta socioeconómica de los vecinos del Barrio. La ausencia de lxs representantes municipales en algunas reuniones, el estiramiento de los tiempos de entrega del proyecto urbanístico, la orden de desalojo que seguía vigente, la negativa del propietario a vender los lotes, desencadenaron la decisión movilizar en Junio de 2012⁴.

El asentamiento **La Cantera** (2005) se ubica al lado del barrio Mercosur (2002), y enfrente de una cantera. A partir de una denuncia realizada por el dueño terreno lindante que quería construir un barrio cerrado, comenzó una larga disputa para desalojar el barrio. En 2011 se presentó una Ley de expropiación, que fue tratada y aprobada en la Cámara de Senadores y Diputados, pero al pasar por esta última se realizaron modificaciones por lo que el proyecto volvió a la Cámara de Senadores. El estado parlamentario de ese proyecto, y la organización vecinal, permitieron frenar los desalojos

⁴ En febrero de 2013 el Poder Judicial determinó que la SSTUV y la Municipalidad debían dar solución habitacional al barrio, y se presentó el pro-

yecto de Ley de Expropiación D-186/13-14 en la H. Cámara de Diputados de la Pcia. Esa medida también quedó sin efecto.

en diciembre de 2012. En ese proceso, una de las estrategias fue unirse a los reclamos de los otros cuatro barrios⁵.

Finalmente, el barrio **28 de agosto** (637 y 132, Arana) es parte del asentamiento La Aceitera, existente desde los años ´90. En 2010 30 familias ocuparon tierras en desuso desde hacía más de 10 años, y dos años después recibieron una orden de desalojo. Esta orden desata una serie de movilizaciones, algunas de las cuales son las que se unen a los otros barrios en junio de 2012.

En todos estos recorridos, así como en la mayoría de los asentamientos argentinos, encontramos como puntos en común:

- las tierras ocupadas presentan conflictos ambientales y urbanísticos, al estar ubicadas en cercanías de arroyos, basurales, canteras, electrodutos.
- las tierras no poseen conexión a la mayoría de los servicios básicos.
- son tierras privadas que se encontraban ociosas

⁵ Después de cinco años de reclamo y conflicto producto de los incumplimientos estatales, en enero de 2013 se aprobó la Ley de expropiación para el barrio.

hacia décadas, que fueron reclamadas una vez recuperadas.

- los primeros trabajos de urbanización de los predios fueron ejecutados por lxs vecinxs: apertura de calles, desmalezamiento, relleno, plazas.
- en las negociaciones entre vecinxs, propietarix y Estado, el propietarix termina logrando algún tipo de ganancia a pesar de no haber invertido en el predio durante años, ya sea por la venta de la tierra o por quedarse con tierras no ocupadas ahora servidas.
- muchxs de lxs vecinxs vienen de peregrinar por otros asentamientos donde vivían en condiciones de hacinamiento o pagando alquileres difíciles de sostener debido a que pertenecen a un circuito laboral informal; y transitaron otros procesos de tomas como consecuencia de un circuito habitual de desalojos colectivos que rara vez termina con una política de reubicación.
- previo al reclamo de junio de 2012, los barrios ya habían tenido alguna instancia de coordinación con el Estado, mediante mesas de gestión, defensoría del pueblo, defensores públicos, etc.

Estos recorridos confluyen entonces en la movilización del 12 de junio de 2012, que reunió a más de 600 familias. En ella se solicitó al Gobernador de la Provincia, Daniel Scioli, la conformación de una Mesa Provincial de Emergencia Habitacional

con participación de las organizaciones barriales. La movilización permitió que la subsecretaria de Urbanismo Social Victoria, Tolosa Paz, recibiera a 2 delegadxs por barrio, quienes consiguieron la promesa de que se conformaría la Mesa de gestión⁶. Los pedidos particulares de cada barrio incluían:

Elaboración propia en base a la carta presentada por lxs delegadxs de los cinco barrios a la subsecretaria de Urbanismo Social (Tolosa Paz) con fecha 22 de junio de 2012

2.2.) Las aristas colectivas

Buscando respuestas a las preguntas que conducen este análisis, encontramos para este proceso algunas coincidencias entre los barrios.

Clasificaremos a lxs actores participantes en cuatro grupos que dan respuesta a todos los barrios:

- entramados interactorales⁷: lxs vecinxs de los barrios y lxs integrantes de las organizaciones so-

BARRIO	PEDIDOS
San Cayetano	Realización del proyecto urbanístico Determinación de la cantidad de lotes ocupados y libres Infraestructura Ley de expropiación (la consiguieron en 2013) Informe del estado del juicio de desalojo
La Cantera	Tratamiento del proyecto de Ley de expropiación Suspensión del pedido de desalojo Análisis del estado de aprobación del barrio cerrado lindante al asentamiento (que solicita el desalojo)
Los Robles	Reunión con Villa Montoro Sacifi y la Mesa de trabajo Ejecución de los acuerdos del Acta de urbanización
El Olvido	Realización del proyecto urbanístico Informe del estado del juicio de desalojo
Bo.28 de agosto	Realización del proyecto urbanístico Análisis del estado de vigencia de la Asociación titular de dominio del inmueble Suspensión e Informe del estado del juicio de desalojo

⁶ Integrada por Eduardo Aparicio (Sec. de Espacio público), Tolosa Paz (SubSec. de Urbanismo Social), M. Ferré (min. Desarrollo Social), Stachiotti (SSTUV), Scattolini (Escribanía general de gobierno), C. Bonicatto (Defensoría del Pueblo) y representantes de los cinco barrios

⁷ Evitamos hacer una división entre actores internos y externos a los barrios, proponiendo entenderlos como una misma red de trabajo.

ciales (en este caso el abogado que los representa, Sebastián Cuccia).

- propietarios de las tierras
- representantes de distintos estamentos estatales.
- personas o espacios que apoyaron los procesos: Luis Farinello, Pérez Ezquivel y el SERPAJ, la Asociación Internacional de Habitantes, Comisión Provincial por la Memoria, Foro por los derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud de la Provincia de Buenos Aires, Programa Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas de la FCJyS de la UNLP, Clínica de Derechos Sociales de la FCJyS de la UNLP, Clínica Derechos Humanos de la FCJyS de la UNLP

El apoyo inter-organizaciones fue de gran relevancia al momento de ejercer presión. A pesar de que recibieron apoyo de varios espacios, encontramos en algunas declaraciones las dificultades para coordinar con otras organizaciones: “Falta conciencia en las organizaciones sociales para sentarnos y no dividir por barrio diciendo ‘esas tres son mías, esas son tuyas’” (La Pulseada, Julio de 2011).

Otro elemento de gran importancia para poder conducir organizadamente el proceso, fueron las estructuras organizativas que se dieron internamente por barrio. En el caso de Los Robles, se organizaron

con delegadxs por manzana, en La Cantera tuvieron asambleas periódicas, y en San Cayetano armaron una comisión con tres delegadxs de cada una de las nacionalidades que habita el barrio (argentinos, bolivianxs, paraguayxs y peruanxs).

Así como se indicaba, antes de confluír en junio de 2012, todos los barrios habían tenido contacto con algún estamento estatal, presentando trabas y dificultades permanentes para conseguir respuestas. Lxs vecinxs de Los Robles lo sintetizan al relatar:

“Comenzamos a presentarnos en todos los organismos estatales Nacionales, Provinciales y Municipales a efectos de encontrar respuestas, asesoramientos, asistencia letrada para contestar la demanda de desalojo, en definitiva respuestas y soluciones, cumplimiento de nuestro Derecho Constitucional a la Vivienda Digna. No sólo no encontramos respuestas concretas y soluciones, si no que ni siquiera se nos brindó asesoramiento jurídico ni se nos defendió en el juicio, las respuestas casi siempre eran que estábamos frente a un conflicto entre particulares” (sitio web oficial de RCB)

Las dificultades en el diálogo con el Estado desplegaron un abanico de repertorios de reclamo, principalmente presentación de cartas, movilizaciones, visibilización en medios alternativos. “Nos escuchan cuando hacemos ruido” (S.Cuccia a diario País, 2/02/2011).

La perseverancia y organización permitió a algunos barrios acceder a leyes de expropiación, y a Los Robles acceder a la propiedad de las tierras.

¿Y que aportó colectivizar el proceso?

“Después de esta larga, dura, desigual e injusta lucha y resistencia, mucho es lo que logramos los vecinos en Los Robles. Conseguimos organización, amistad, dignidad, respeto y el cumplimiento de nuestro derecho a una vivienda (...) Esto fue posible principalmente por la lucha y resistencia de los vecinos, la organización propia del Barrio que se logró y no bajar jamás los brazos sin importar contra quien luchamos, con la convicción que podíamos y debíamos” (del sitio web oficial de RCB).

Conclusiones

El recorrido por la historia de cinco asentamientos platenses que derivaron en una jornada de lucha colectiva, a partir de la cual pudieron destrabar algunos de sus conflictos habitacionales, abre tanto certezas como nuevas preguntas.

Por un lado, resultan llamativas las sucesivas desprolijidades en la coordinación entre estado municipal y provincial, y entre organismos propios de cada estamento, más allá de la existencia de las mesas de gestión. Si bien es necesario un análisis

con mayor profundidad de este instrumento, podemos decir que por lo menos en estos cinco casos no fue un elemento a partir del que la coordinación entre instituciones pudiera ser más fluida. Es necesario aclarar que, más allá del instrumento en sí mismo, las voluntades políticas suelen condicionar el funcionamiento o no de cualquier elemento.

Como segundo punto, es destacable en todos los casos el esfuerzo estatal (en algunos casos sobredimensionado) por coordinar con los propietarios, aún cuando la tierra estaba en estado ocioso desde hacía décadas. En el caso de Los Robles en particular, hubo una instancia de negociación que no contempló a lxs vecinxs, en el que el Estado obtuvo 150 lotes. Lxs propietarixs en ningún caso “perdieron”: ya sea ganancia de dinero mediante ventas, o con infraestructura en las tierras propias que aún no fueron recuperadas, sacaron ganancia.

Otra pregunta surgida del análisis refiere al rol de lxs técnicxs, ya sea desde el Estado como desde organizaciones sociales. En varios casos, el Estado demoró en realizar el proyecto urbanístico, retrasando la posibilidad de negociación con lxs propietarixs, o condicionando la posibilidad de que un barrio sea desalojado. La revisión de cuáles son las “trabas” que sistemáticamente surgen en estos procesos, podrá permitir revisar no sólo qué sucede

en las oficinas técnicas, sino también cuáles son los aportes que en los barrios se necesitan de las organizaciones de técnicxs.

Por último, la dimensión colectiva en los procesos suele tener diferentes lecturas y valoraciones. Este análisis en particular, como parte de un proceso de investigación mayor, apuesta a encontrar los aspectos positivos de la organización para poder retomarlos, impulsarlos, difundirlos. Es también una búsqueda de aquellos aspectos que deben modificarse por no generar aportes colectivos, por entorpecer los caminos, por abandonar el espíritu colectivo. Esta visión, si bien pudiera desviarse fácilmente, propone alejarse de una mirada romántica del hecho colectivo, para acercarse a los que de allí se desprende (mencionado al final del apartado anterior).

En ese sentido, este análisis asume que el hecho de colectivizar un proceso, no garantiza alcanzar los objetivos finales puestos (como en algunos de estos barrios), ni necesariamente deriva en que se adopte lo colectivo como forma de vida, ni se traslade a aspectos urbanísticos. Es una posibilidad, pero no una consecuencia. Pero esas posibilidades son las que muchas veces mantienen los caminos abiertos.

Referencias bibliográficas

Fuentes

Censo Nacional de Hogares, Población y Vivienda (2010)

Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (Ley 14.449) Subsecretaría Social de Tierras Urbanismo y Vivienda. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Actualizado al 31/12/2015.

Sitios web utilizados

<https://resistenciaculturalbarrial.jimdo.com/>

<http://www.lapulseada.com.ar/el-acceso-al-suelo-en-la-zona-donde-todos-vuelan/>

<http://www.lapulseada.com.ar/tierra-para-vivir-y-para-jugar/>

<http://www.lapulseada.com.ar/los-robles-resistencia-cultural-barrial/>

<https://laciudadavellaneda.com.ar/el-ministro-alvarez-se-reunio-con-el-padre-farinello/>

<http://andigital.com.ar/municipios/item/17744-principio-de-soluci-oacute-n-para-el-problema-habitacional-en-el-barrio-los-robles-de-la-plata>

<https://resistenciaculturalbarrialjimdo.com/rcb-organizacion-barrial/barrio-el-olvido-la-plata/>

<https://resistenciaculturalbarrialjimdo.com/rcb-organizacion-barrial/barrio-28-de-agosto-arana-la-plata/>

<https://resistenciaculturalbarrialjimdo.com/rcb-organizacion-barrial/barrio-san-cayetano-romero-la-plata/>

<https://resistenciaculturalbarrialjimdo.com/rcb-organizacion-barrial/barrio-la-cantera-hernandez-la-plata/>

<http://laplataya.com/wp/?p=17543>

<http://argentina.indymedia.org/news/2012/11/826508.php>

<http://archivo.argentina.indymedia.org/news/2012/10/823613.php>

<http://archivo.argentina.indymedia.org/news/2012/11/824686.php>

<http://archivo.argentina.indymedia.org/news/2012/10/824011.php>

<http://archivo.radioestacionsur.org/?p=1434>

<http://cadenaba.com.ar/nota.php?id=11767>

<http://laplataya.com/wp/?p=18053>

<http://www.farco.org.ar/component/content/article/120-notis/641-380-familias-de-dos-barrios-de-la-plata-piden-urbanizacion-en-lugar-de-desalojo>

<http://fmfutura.com.ar/2013/10/ley-de-habitat-casi-un-ano-no-fue.html>

http://www.farco.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1558:600-familias-de-la-plata-piden-una-solucion-ante-la-amenaza-de-desalojo-que-enfrentan&catid=120

<http://www.farco.org.ar/component/content/article/120-notis/988-vecinos-sin-techo-de-melchor-romero-logra-ron-que-se-frene-su-desalojo>

<http://fmfutura.com.ar/2012/08/700-familias-platenses-correr-riesgo-de.html>

https://infocielo.com/nota/49915/a_un_ano_de_la_sancion_de_la_ley_de_habitat_la_reglamentacion_pendiente_traba_su_aplicacion/

<https://www.eldia.com/nota/2011-2-2-breves---la-ciudad>

<https://www.eldia.com/nota/2011-2-1-protestas-por-posible-desalojo>

<https://resistenciaculturalbarrialjimdo.com/rcb-organizacion-barrial/barrio-los-robles-b-a-la-plata/prensa/>